



Diputados de Va por México interpondrá acción de inconstitucionalidad contra Plan B de reforma electoral

Diputados federales del PAN, PRI y PRD interpondrán este miércoles una nueva acción de inconstitucionalidad en contra de las reformas a las Leyes General de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas que forman parte del Plan B de la reforma electoral, que fue aprobado en diciembre pasado por Morena y sus aliados del PVEM y PT.



Así lo dio a conocer el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, quien señaló que este recurso se sumará a los que presentaron ayer lunes, por separado, las dirigencias de los tres partidos que forman parte de la coalición Va por México.

En conferencia de prensa, el panista comentó que las normas que buscan impugnar, provocarán una competencia electoral inequitativa, que no haya ningún tipo de sanción para los funcionarios que adelanten sus campañas y además, podrán recibir aportaciones que se traduzcan en promoción y propaganda política.

“Estas acciones de inconstitucionalidad son fundamentalmente porque se han autorizado que los servidores públicos hagan campaña, que la propaganda que realicen simple y llanamente no se tome en cuenta para ningún tipo de sanción; y, además, han disminuido las sanciones”.

“Todo esto hace que la competencia electoral sea totalmente inequitativa, todo esto hace que las campañas se adelanten y que no exista prácticamente sanción alguna por el hecho de que los funcionarios o servidores públicos hagan campaña, fundamentalmente las corcholatas, que reciban aportaciones y éstas se traduzcan en su promoción y en propaganda política; y, tercero, además han disminuido las sanciones”. Considero que la Suprema Corte de Justicia de la Nación está consciente de que no puede haber cambios legislativos 90 días antes del proceso electoral federal que con la ley actual inicia en septiembre y con las reformas en noviembre. Por ello, Santiago Creel Miranda confió que los ministros resuelvan oportunamente estos recursos. Por separado, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, a través de las redes sociales, afirmó que el Plan B fue una definición entre acompañar al pueblo o a la “mafia electoral”.